



Veterindustria

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE SANIDAD Y NUTRICIÓN ANIMAL

Info Veterindustria

Nº43 mayo 2013 Publicación cuatrimestral del sector de sanidad y nutrición animal

Ana Mato subraya la contribución de la sanidad animal a la salud pública

La titular del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad recibió en su despacho oficial a una delegación de Veterindustria y destacó la labor que lleva a cabo esta industria

La ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, mantuvo una reunión en su despacho oficial con una representación de la Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria), en el transcurso de la cual destacó especialmente, y de manera muy positiva, la imprescindible aportación a la salud pública y a la seguridad alimentaria de nuestro país de la industria española de sanidad animal.

En este sentido, hizo especial hincapié en la labor que lleva a cabo el sector representado por la patronal, que supone una actuación de prevención y tratamiento de las enfermedades animales transmisibles al ser humano, así como una actividad de carácter estratégico, a la vez que reconoció a la Asociación como la interlocutora de la industria de sanidad animal en España.

A la reunión, que se celebró el pasado 10 de enero, asistieron, en representación de la patronal, su presidente, Emilio Gil, al que acompañaban el director general, Santiago



Ana Mato dialoga con los representantes de Veterindustria.

de Andrés, y el director técnico, Pablo Hervás. Por parte del ministerio, además de Mato, asistió el director general de la Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia, Agustín Rivero Cuadrado.

En la reunión también se aprovechó para dar a conocer a la ministra las cifras macroeconómicas de la industria, respecto a las cuales mostró interés, sobre todo por las relativas a las exportaciones, ya que ponen de manifiesto la internacionalización de la industria española de sanidad animal, su extraordinaria competitividad y el reconocimiento que tiene en el exterior.

Durante el encuentro, otros temas de interés bilateral fueron materias a tratar, como el relacionado con las excelentes y estrechas relaciones que mantienen la Asociación y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), organismo cuya labor ha contribuido sin duda a la expansión y reconocimiento internacional de la industria, tal y como reconoció el presidente de Veterindustria.

También el anteproyecto de ley de modificación de la Ley 29/2006 fue foco de atención, pues su tramitación debe permitir la mejora de la actual normativa, de manera especial en lo que se refiere al reconocimiento del papel esencial que desempeña el veterinario.

La I+D+i del sector español de sanidad animal

Las actividades que desarrolla la industria española de sanidad y nutrición animal en el campo de la investigación, el desarrollo y la innovación coparon gran parte de la reunión que mantuvo Ana Mato con los representantes de Veterindustria, los cuales hicieron especial mención a las actuaciones que la Asociación realiza en este terreno.

Así, explicaron a la ministra todo lo concerniente a la puesta en marcha de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i), convertida ya en uno de los foros multidisciplinares más importantes de nuestro país en lo relacionado con el ámbito de la sanidad animal y que integra a todos los agentes públicos y privados de España, vinculados de un modo u otro con la I+D+i en sanidad animal.

Al mismo tiempo, agradecieron a la ministra el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a la Plataforma por su labor en el impulso de líneas de investigación que permiten el desarrollo de nuevas herramientas de sanidad animal y mejorar los sistemas de detección, prevención, vigilancia y control de enfermedades animales, minimizando así el impacto de éstas y garantizando un elevado nivel de salud, bienestar animal y salud pública.

Editorial

Una medida que debería ser corregida

La eliminación del tipo reducido del IVA en los servicios profesionales de los veterinarios del ámbito de los animales de compañía, una de las medidas adoptadas dentro del último cambio de la Ley del IVA, ha supuesto pasar de golpe de un 8% a un 21%, lo cual ha motivado, a nuestro juicio, una justa reclamación de este colectivo profesional.

Se trata de una medida que no beneficia ni a la sanidad ni al bienestar animal, y tampoco a la salud pública general, además de entrar, en opinión de la industria española de sanidad animal, en contradicción con las leyes en vigor que contemplan todo lo relativo a la salud pública, la sanidad y las profesiones sanitarias.

La industria española de sanidad animal es consciente, porque la sufre, de la crisis económica que afecta no solo a nuestro país, sino a gran parte de los países occidentales. Es consciente del esfuerzo que el Gobierno de la nación realiza para superarla y abandonar lo antes posible el escenario de recesión y poder iniciar la senda del crecimiento, y sobre todo, de la creación de empleo.

Pero esto no es óbice, y no puede servir de justificación para aplicar a un ámbito, como es el de la sanidad de los animales de compañía, cada vez más importante y con mayor peso, una medida como la descrita anteriormente, que minusvalora la importancia sanitaria de los veterinarios de este campo, que en vez de incentivar penaliza el mantenimiento del estado sanitario adecuado de nuestras mascotas, con la negativa repercusión que ello conlleva para la salud pública.

La vuelta al IVA reducido, que ahora ya no es del 8% sino del 10%, se justifica plenamente y el departamento dirigido por el ministro Montoro debería reflexionar sobre ello y dar marcha atrás más pronto que tarde, por varias y justificadas razones.

La veterinaria es una profesión sanitaria de acuerdo a la Ley General de Sanidad de 1986, a la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias de 2003 y a la Ley General de Salud Pública de 2011. Leyes todas ellas que reconocen como no puede ser de otro modo, la extraordinaria importancia de la veterinaria en la salud pública general de los ciudadanos, porque la salud animal determina la salud humana a través de, por ejemplo, las enfermedades zoonóticas o las emergentes.

Los veterinarios del ámbito de los animales de compañía se han visto discriminados con respecto a sus compañeros del campo de los animales de producción, cuyos servicios profesionales sí conservan el tipo reducido; pero ese agravio comparativo se torna en incomprensible al comparar su situación con la de otras profesiones sanitarias, como médicos u odontólogos, que están exentos totalmente del impuesto. Sería necesario al menos que se volviese a la aplicación del tipo reducido de IVA, para evitar, o al menos minimizar, un evidente agravio comparativo.

El valor que, a muy distintos niveles, aportan los animales de compañía a la sociedad es un hecho hoy aceptado. Nos ayudan, tanto a niños como a adultos, a aprender a ser responsables y a tener un sentimiento de cuidado con los demás. Cuidar a las mascotas desarrolla la autoestima y proporciona y favorece un desarrollo emocional positivo y nos mantienen activos y en buena forma.

El Gobierno debe darse cuenta de que los animales de compañía no son un capricho, ni un lujo. Son, para cada vez más personas, una necesidad vital. Por ello es primordial incentivar, y no penalizar, el que gocen de los cuidados veterinarios adecuados, pues su salud y la de las personas han de primar sobre cualquier otra consideración.

1 Ana Mato subraya la contribución de la sanidad animal a la salud pública

Editorial

2 Celebrado con gran éxito el VI Fórum Técnico de Veterindustria en el marco de Figan 2013

Gui@VET presenta la edición correspondiente a 2013-2014

3 La industria española de sanidad animal crece en 2012 y mantiene sus niveles de empleo

4 Ferias y Congresos

Internet

Noticias del Sector



Celebrado con gran éxito el VI Fórum Técnico de Veterindustria en el marco de FIGAN 2013

Veterindustria y la Plataforma Vet+i estuvieron presentes en la 11ª edición del Salón Internacional de la Producción Animal

La industria de sanidad animal representada por Veterindustria organizó de nuevo el Fórum Técnico que lleva su nombre y que alcanzó este año su sexta edición. El acto, celebrado en el marco de la 11ª edición del Salón Internacional de la Producción Animal (FIGAN 2013), se centró en el comercio exterior y la farmacovigilancia veterinaria, temas que fueron objeto de análisis por parte de los participantes y asistentes a este foro pensado para profundizar en aquellos asuntos de interés técnico y regulatorio relacionados con el sector, a la vez que promueve una relación más activa y fluida entre el mundo empresarial y las autoridades vinculadas al sector.

En este sentido, el director general de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón, Luis Miguel Albarrán, señaló en su discurso de clausura que "la industria española de sanidad y nutrición animal desempeña un papel relevante en la competitividad del sector ganadero, al proporcionar los productos de sanidad animal necesarios para el mantenimiento de un estado sanitario óptimo y de bienestar de nuestra cabaña ganadera".

Además, subrayó el gran esfuerzo que realiza la industria representada por Veterindustria en todo lo relacionado con la I+D+i, así como en la actividad exterior, que ha visto reflejados

sus esfuerzos en este sentido con un aumento de las exportaciones a pesar de la persistente crisis económica.

Por su parte, el director general de la Asociación, Santiago de Andrés, señaló en la inauguración del Fórum que la celebración de actos como éste son muy valiosos por lo que suponen de espacio para el intercambio de ideas y opiniones y como marco para fomentar las relaciones a todos los niveles.

La sexta edición de este encuentro fue un éxito en cuanto a asistentes, pues se congregaron más de 80 representantes de empresas para escuchar y debatir sobre las tres ponencias impartidas por miembros de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS): María Luisa Tarno, del Área de Control de Medicamentos del Departamento de Inspección y Control; Remedios Ezquerro, del Área de Farmacovigilancia, Defectos de Calidad, Comercio Exterior y Medicamentos Veterinarios Ilegales del Departamento de Medicamentos Veterinarios; y Carmen Sánchez, del mismo departamento pero perteneciente al Área de Gestión y Procedimientos.

Veterindustria y Vet+i, en FIGAN 2013

Tanto la Asociación como la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i) estuvieron presentes una edición más en el



Nutrida asistencia al VI Fórum Técnico.

Salón Internacional de Producción Animal, a través de la presencia institucional de sendos stands en el Pabellón 6 de la muestra.

Este salón se consolida en cada edición. En la presente, y según fuentes de Feria de Zaragoza, más de 60.000 personas recorrieron los 76.000 m² en los que 836 firmas mostraron durante cuatro días sus actividades e innovaciones tecnológicas, y donde se celebraron actos, como fue el caso de Veterindustria, que aprovechó su presencia para celebrar el Fórum, una reunión de su Comité Técnico Permanente y presentar la nueva edición de Guí@VET, de la que hablamos también en este número.

FIGAN también estuvo marcada por su internacionalización, ya que un 40% de las empresas presentes fueron extranjeras, además de las 98 delegaciones de compradores que formaron parte del programa de Misiones Comerciales y que también participaron en los numerosos actos, conferencias, charlas y asambleas en los que diferentes expertos disertaron sobre la importancia que tiene para la economía mundial el sector ganadero.

Una vez más, desde estas líneas nuestra felicitación por la excelente organización y contenidos de la muestra, que hacen de FIGAN el salón agroganadero por excelencia del sur de Europa.

Guí@VET, la Guía de Productos Zoonosológicos de Veterindustria 2013-2014, fue presentada en el marco del 11 Salón Internacional de la Producción Animal (FIGAN 2013), celebrado el pasado mes de marzo en Zaragoza. Esta nueva edición de Guí@VET, además, coincide con el 30 aniversario de su nacimiento. Está mejorada y optimizada con respecto a ediciones anteriores y será de gran utilidad y ayuda para los profesionales veterinarios en su actividad diaria.

Las mejoras de Guí@VET han llevado al presidente de Veterindustria, Emilio Gil, a considerarla "la mejor de toda la historia de la Asociación" por las innovaciones técnicas que contiene, como son el nuevo índice farmacológico, la mejora en las búsquedas, la gestión de bases de datos, así como una actualización que puede visualizarse en tiempo real. Además, incorpora un sistema de avisos para que el usuario pueda conocer al instante las novedades que puedan producirse.

En la elaboración de esta edición han participado 31 laboratorios, que han presentado 1.900 productos, de los que 1.200 son para animales de producción y 700 para animales de compañía. Así, para los primeros hay 1.241 productos, de los que el 65,52% son farmacológicos, un 19,42% son vacunas, un 8,54% productos dietéticos, un 4,59% biocidas, un 1,29% de higiene y cosmética, y un 0,48% y un 0,16% corresponden respectivamente a aditivos y reactivos para diagnóstico.

Del total de indicaciones, el 53,83% son para porcino, el 51,49% para bovino, el 25,71% para ovino, el 12,49% para caprino, el 23,77% para aves, el 6,29% para conejos y el 4,35% para instalaciones.

Guí@VET presenta la edición correspondiente a 2013-2014

La Guía de Productos Zoonosológicos de Veterindustria presenta unos 1.900 productos para animales de producción y de compañía

En lo que al volumen de animales de compañía se refiere hay que decir que contiene un 65% de productos farmacológicos, un 10,01% de vacunas, un 9,30% de productos dietéticos, un 3,43% de biocidas, un 9,44% de productos para la higiene y la cosmética y un 2% para reactivos para diagnóstico.

En cuanto a las indicaciones, éstas alcanzan un total de 1.714, de las que un 71,82% son para patologías caninas, un 44,78% para gatos, un 39,73% para équidos, un 3,43% para pájaros y un 2,73% para productos destinados para otras especies, además de 108 dietas de prescripción.

Guí@VET, el vademécum por definición

La Guía de Productos Zoonosológicos de Veterindustria es el vademécum por definición, y así está reconocido por el sector. Un reconocimiento que ha sido posible gracias a la gran labor realizada a lo largo de los últimos 30 años por la Asociación desde que Joan Nogareda Gifre, el padre de la Guía, la concibiera allá por 1984 con el objetivo de que fuera una ayuda para los profesionales veterinarios a la hora de realizar su labor en un sector en el que es preciso, dada su rápida evolución, es-

tar siempre a la vanguardia de las novedades para poder conocer los medicamentos veterinarios más eficaces a la hora de tratar las diferentes patologías animales.

La edición de la Guía es la plasmación del trabajo de expertos profesionales de la sanidad animal, que hacen de ella una herramienta muy útil que fomenta de manera directa la

mejora de la sanidad animal y, con ella, de la economía, la protección del medio ambiente y la preservación de la salud pública, además de contribuir también a mejorar la productividad y competitividad de la ganadería y de la calidad de vida de los animales de producción y de compañía, a través de productos zoonosológicos que observan las más estrictas medidas de calidad, seguridad y eficacia.



La industria española de sanidad animal crece en 2012 y mantiene sus niveles de empleo

Las exportaciones aumentan en casi 33 millones de euros, lo que demuestra el reconocimiento internacional a los productos de la industria española

La Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria) dio a conocer el pasado mes de marzo las cifras de facturación correspondientes a 2012, que indican que, aunque de forma discreta, el sector comienza a remontar la crisis. En concreto, y de manera global, la industria creció un 3,71%, si bien el mercado nacional solo lo hizo un 0,84%, lo que contrasta con el crecimiento más destacado y sostenido de las exportaciones, que aumentaron hasta un 10,65% con respecto al año anterior.

En detalle, la industria española de sanidad y nutrición animal facturó en 2012 1.093,10 millones de euros, frente a los 1.053,95 del ejercicio anterior; es decir, 39,15 millones más. Mientras tanto, el mercado nacional alcanzó los 751,18 millones de euros, frente a los 744,95 de 2011, y el exterior mantuvo su crecimiento constante de los últimos años hasta llegar a los 341,92 millones de euros, casi 33 millones más que en el ejercicio anterior, lo que demuestra el reconocimiento internacional a los productos de la industria española de sanidad animal.

Comunidades autónomas

En lo que a las cifras por regiones se refiere, hay que decir que en 2012 todas han crecido en mayor o menor grado en lo relativo a porcentajes, aunque si hablamos de millones de euros, es Aragón la que más creció con dife-

rencia, pasando de los 67,79 millones en 2011 a los 72,34 millones de euros en 2012, lo que la sitúa en el tercer lugar del ranking nacional por CC.AA. que sigue liderado por Cataluña, seguida de Castilla y León, Aragón, Andalucía y Galicia, mientras que la parte baja de la lista la cierran, de menor a mayor, Baleares, La Rioja, Cantabria, País Vasco y Canarias.

Especies animales

Las tres especies que más destacaron el año pasado fueron Porcino, Vacuno y Animales de Compañía (incluidos Équidos), que en conjunto suponen más del 84% del mercado nacional por especies con un valor total de más de 634 millones de euros.

De estas tres especies, la que más creció fue la de Animales de Compañía, que cerró el ejercicio con un crecimiento superior al 5%, lo que traducido a euros supuso pasar de 175,08 millones en 2011 a 184,12 millones de euros en 2012, a pesar de que en la última parte del año el crecimiento se vio perjudicado por la subida del IVA en los servicios profesionales de los veterinarios especializados en mascotas, que pasó del 10% al 21%.

La industria mantiene el empleo

Las cifras de 2012 también arrojan un dato especialmente llamativo y valioso, especialmente en estos momentos de crisis y fuerte

desempleo en la gran mayoría de los sectores. Nos referimos a las cifras que indican que el empleo en la industria española de sanidad y nutrición animal resiste la crisis, no solo conservando los puestos de trabajo, sino que hay un leve crecimiento en el mismo.

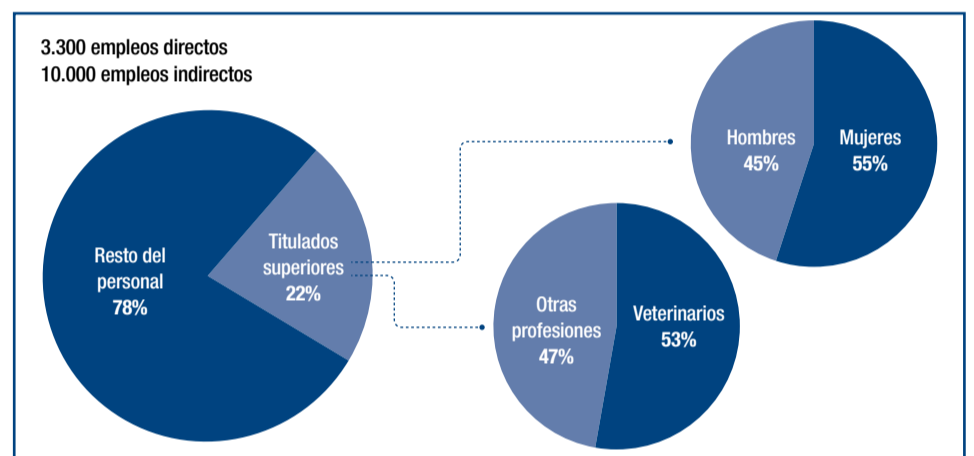
Las cifras se mantienen, por tanto, prácticamente inalterables con respecto a 2011 y se sitúan en los 13.000 puestos de trabajo, de los que aproximadamente 3.300 son puestos de trabajo directos y 10.000 indirectos.

Del total de empleos, el 22% son titulados superiores y el 55% de los mismos está ocupado por mujeres y el 45% por hombres.

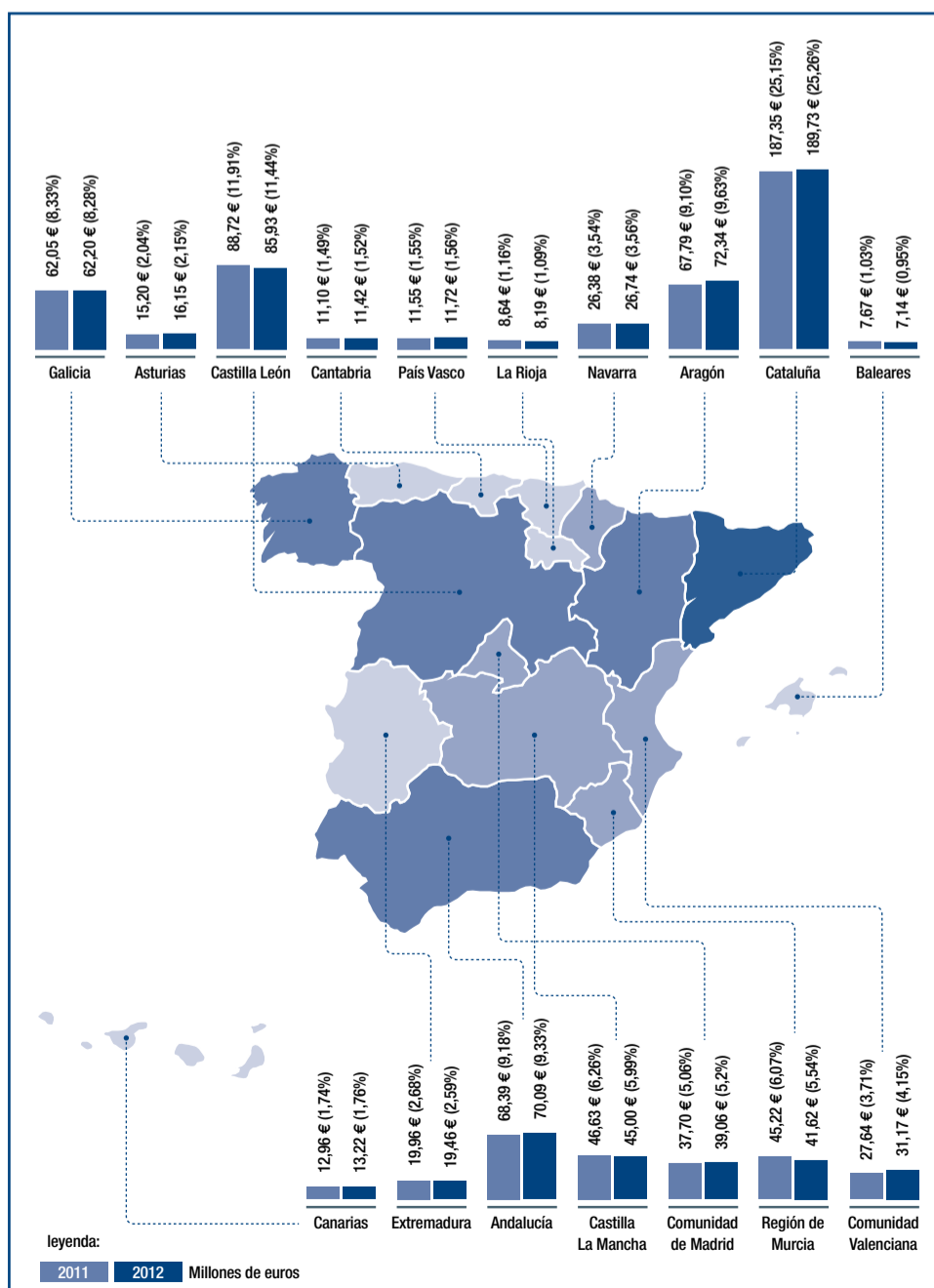
El mercado de Productos

Más movimiento se produjo el año pasado en el terreno de los Productos, con un crecimiento significativo de los Biológicos, que aumentaron 8 puntos porcentuales, alcanzando un valor de mercado de más 163 millones de euros y un 21,76% de peso en este mercado, mientras que Aditivos y Premezclas pasan del 4,08% al 4,92%. La parte negativa la ponen Higiene Pecuaria, que pierde el 6,68%, Nutricionales, que pierden un 5,12%, y Farmacológicos, que hacen lo propio con un 1,31%, si bien éstos siguen siendo los líderes de Productos con una representatividad en los mismos del 43,57% y 327,33 millones de euros.

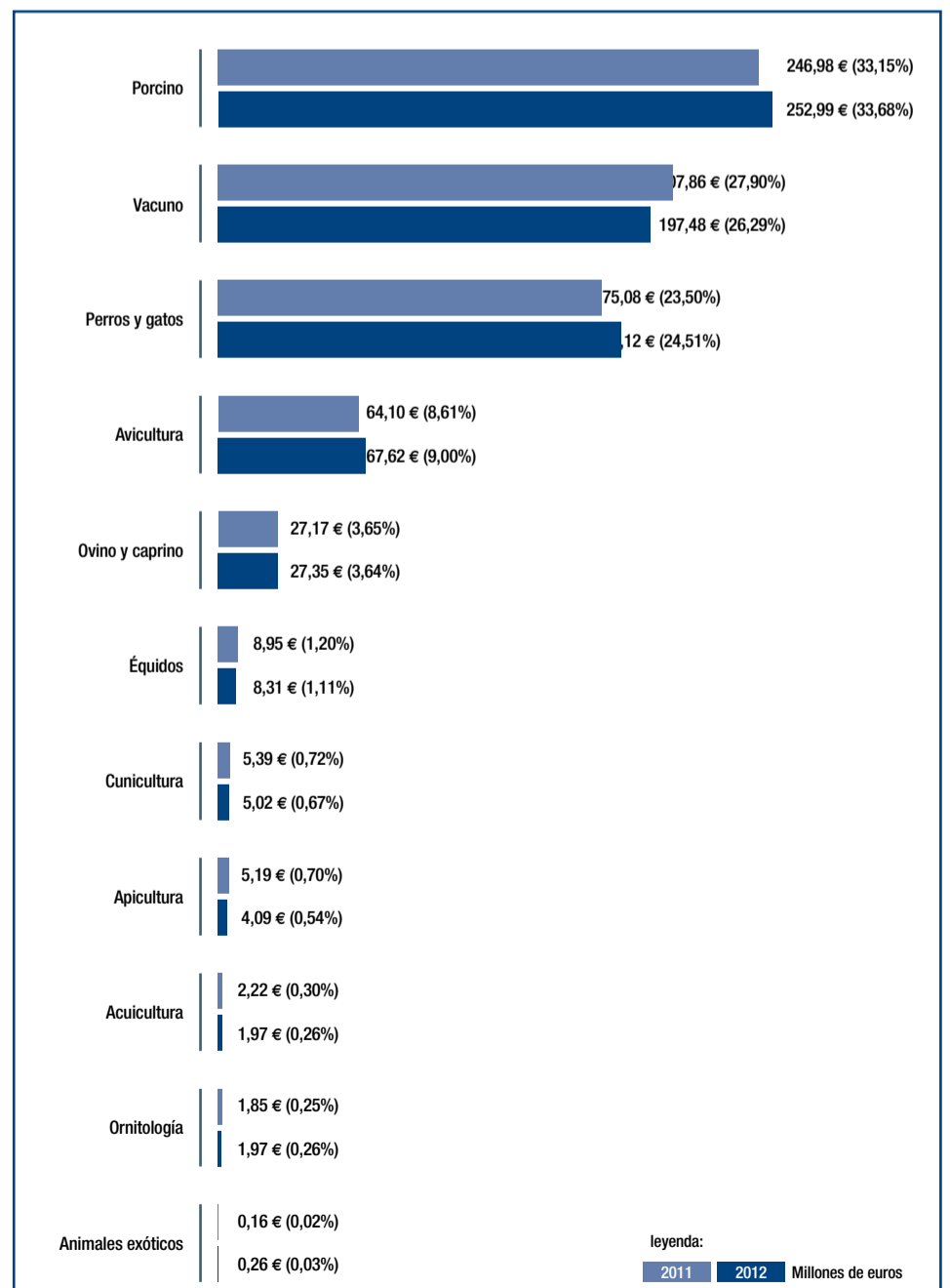
Empleo en la industria



La industria nacional por Comunidades Autónomas



La industria nacional por especies



		MAYO / AGOSTO 2013
DENOMINACIÓN	LUGAR	FECHA / INFORMACIÓN
IV Foro Nacional del Caprino	Palacio de Congresos del Cabo de Gata Almería España	Del 2 al 3 de mayo forocaprino@cabrandalucia.com
Seguridad de alimentos de origen animal: carne, aves y huevos	Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza Zaragoza España	Del 6 al 10 de mayo iamz@iamz.ciheam.org
100 x 100 Mascotas	Feria de Madrid Madrid España	Del 25 al 26 de mayo www.100x100mascotas.ifema.es
V Conferencia Anual Vet+i. One World – One Health: la importancia de la I+D+i en Sanidad Animal para la Salud Pública	Madrid España	28 de mayo www.vetmasi.es
36ª Feria Internacional Semana Verde de Galicia	Recinto Ferial de Silleda Pontevedra España	Del 13 al 16 de junio www.semanaverde.es/2013
XVIII Congreso Internacional Anembe de Medicina Bovina	Lérida España	Del 24 al 26 de junio www.anembe.com

Noticias del Sector

Veterindustria participa en una nueva edición de la Noche de las Mascotas

La Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal (Veterindustria) participó en la novena edición de la Noche Europea de las Mascotas organizada por IFAH-Europa, en la que estuvo representada por el director general, Santiago de Andrés, y el director técnico, Pablo Hervás.

En esta ocasión, el pasado 20 de febrero se reunieron en Bruselas expertos y responsables de la Unión Europea para hablar sobre los beneficios que aporta el tener mascotas y la tenencia responsable de las mismas.

En concreto, el tema central del acto fue promocionar la campaña lanzada por la federación europea sobre los beneficios que supone para las personas mayores tener una mascota.

La campaña tiene como objetivo poner de relieve los diversos modos en que las mascotas aportan compañía y placer al ser humano, y de manera especial a la tercera edad. Una campaña que puede verse a través de Facebook bajo la denominación "We Care", además de consultar información sobre el cuidado de los

animales de compañía que está disponible en la web de IFAH-Europa www.ifaheurope.org.

Como continuidad al lema "Los animales son buenos para nosotros, seamos buenos con ellos. Nos importa", desde esta web se invita a compartir vídeos de personas mayores en los que aparezcan disfrutando de sus mascotas y donde manifiesten lo que éstas significan en su vida y cómo cuidan de ellas.

Según las últimas investigaciones, está demostrado que acariciar perros o gatos sirve para disminuir la presión arterial y mejorar la frecuencia cardíaca, lo que incrementa las expectativas de vida. Del mismo modo, sacar a pasear al perro o jugar con el gato, no solo mantiene a los ancianos activos, sino que proporciona una rutina diaria de ejercicio, además de los beneficios sociales y de salud que tiene disponer de una mascota en casos de depresión, soledad, inactividad, neurosis, estrés, etc.

Fallado el segundo "Premio Isabel Mínguez Tudela a la Innovación en Sanidad Animal"

La Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal (Vet+i), a través del jurado formado por su Consejo Gestor, falló el pasado 4 de abril, otorgar al Grupo de Investigación SALUVET de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid, el "Premio Isabel Mínguez Tudela a la Innovación en Sanidad Animal" en su segunda edición, por el trabajo titulado "Desarrollo de una vacuna viva frente a la infección por Neospora Caninum en

el ganado bovino utilizando el aislado naturalmente atenuado Nc-Spain 1H".

El jurado valoró a la hora de otorgar el premio, el grado de orientación del trabajo presentado hacia el desarrollo de productos, métodos o servicios que permitan dar soluciones a las demandas del mercado, la colaboración público-privada en la obtención de resultados, la transferencia efectiva del mismo y su explotación por parte de las entidades privadas.

Igualmente tuvo en cuenta el potencial de internacionalización del resultado y de apertura de mercados en el exterior del trabajo presentado, así como la participación de jóvenes investigadores menores de 35 años por parte de las entidades privadas.

El equipo del Grupo SALUVET ha desarrollado la mencionada vacuna merecedora del premio en colaboración con la empresa Laboratorios Hipra.

El premio que se entregará el próximo 28 de mayo en Madrid en el transcurso de la V Conferencia Anual de la Plataforma Vet+i, fue creado para honrar la memoria de la doctora Mínguez Tudela por su decisivo apoyo en la creación de la Plataforma Tecnológica Europea de Sanidad Animal (ETPGAH) y de la propia Vet+i, así como su gran labor de investigación en el campo de la sanidad animal en la Comisión Europea. Tiene como objetivo reconocer, incentivar y promover una I+D+i en sanidad animal para que se traduzca en la promoción de la competitividad, la internacionalización, el crecimiento económico y la creación de empleo.

A continuación recogemos sitios en la Red, relacionados con el sector, que pueden ser de interés:

www.apifarma.pt

Web de la Asociación Portuguesa de la Industria Farmacéutica, fundada en 1975, que en la actualidad reúne a más de 120 empresas responsables de la producción e importación de medicamentos de uso humano y veterinario. Apifarma trabaja para mejorar la salud en Portugal y contribuir a que los pacientes tengan un mayor acceso a nuevas terapias, así como la colaboración con la Administración y otras organizaciones públicas y privadas tanto nacionales como internacionales.

Entre sus objetivos está el de promover la innovación y el desarrollo de terapias que aborden las necesidades, los nuevos tratamientos y la prevención de enfermedades, así como proporcionar medicamentos para mejorar la salud pública y la calidad de vida de los ciudadanos.

La web ofrece una completa información sobre todas y cada una de las actividades de la asociación portuguesa, permitiendo además al visitante descargarse documentos e información sobre medicamentos, actividades del sector, etc.

Idioma: portugués.



www.ceoe.es

Espacio en Internet de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales que representa de forma directa a 225 organizaciones territoriales y sectoriales a nivel autonómico y provincial. Desde su creación en 1977 es referente del sector empresarial español y ofrece, a través de esta web, acceso a los empresarios españoles a documentos e informes sobre todos y cada uno de los temas que pueden ser de interés para ellos.

El visitante puede acceder a diferentes apartados de interés en la web y gran cantidad de documentación, como son monografías sobre legislación, comunicación, I+D+i, medio ambiente o responsabilidad social corporativa, además de otras publicaciones periódicas como el Anuario de la CEOE y otras como discursos, bibliografía o temas relacionados con la conflictividad laboral.

Idioma: español



www.centrodeacogida.org

La web del Centro Integral de Acogida de Animales de la Comunidad de Madrid (Colmenar Viejo) ofrece una completa información sobre sus actividades de acogida de animales vagabundos o abandonados para cuidarlos y gestionar la adopción de los mismos. El interesado puede conocer los trámites necesarios para adoptar a un animal, así como informarse sobre la tenencia responsable de mascotas (calendario de vacunaciones, licencias para perros potencialmente peligrosos, recomendaciones a la hora de elegir mascota, asistencia veterinaria) o conocer las respuestas a las cuestiones más habituales por parte de los propietarios.

El CIAAM también organiza ciclos de conferencias, charlas, cursos de formación específicos sobre diversas materias con el objetivo de fomentar entre los ciudadanos la adopción de mascotas y su tenencia responsable, pues los animales de compañía no son juguetes.

Idioma: español



www.hotdogholidays.com

Ahora que se aproxima el verano, son muchos los propietarios de mascotas que se encuentran con el problema de qué hacer con su perro o gato durante las vacaciones.

Esta web ofrece la posibilidad de no tener que separarse de la mascota, ya que ofrece información sobre todo tipo de alojamientos que aceptan animales de compañía. En concreto, más de 35.000 hoteles, chalés, casas rurales y apartamentos de España, Francia, Holanda, Bélgica, Portugal y Croacia permiten alojarse con mascotas.

Además, y para facilitar más la labor a los propietarios de los animales de compañía, desde la web se pueden hacer reservas online, así como conocer consejos y recomendaciones de viaje y legislación relativa al viaje con animales tanto en España como en el extranjero.

Idioma: español, francés, alemán, inglés y holandés



InfoVeterindustria

Boletín elaborado por el Departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales

Santiago de Andrés
Director General

José Manuel Ruiz Cordón
Jefe de Administración

Pablo Hervás
Director Técnico

InfoVeterindustria es una publicación cuatrimestral de VETERINDUSTRIA

VETERINDUSTRIA
Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal
Cl. San Agustín, 15 1º dcha - 28014 Madrid
Tel.: 913 692 134 - Fax: 913 693 967
correo-e: veterindustria@veterindustria.com
<http://www.veterindustria.com>

Depósito Legal: M-22149-1999